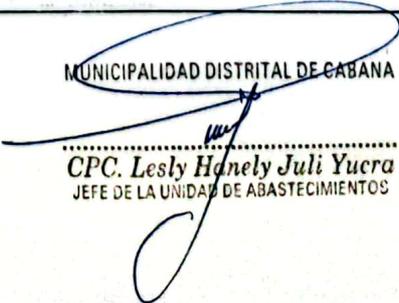


## INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

<b>1 DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	INFORME N° 001-SIE-02-2024-MDC/OEC												
	Fecha del informe	26/12/2024												
<b>2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	<b>Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural</b>													
<b>3 ANTECEDENTES</b>	<p>El organo encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-MDC/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CANTERA (AGREGADOS) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO COLLANA, DISTRITO DE CABANA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"; SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA, CON CUI N° 2597484, publicándose en el portal del SEACE, sin embargo al no existir propuesta valida en el presente procedimiento de selección se DECLARAR DESIERTO de conformidad al numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento: "(...) en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".</p>													
<b>4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b></td> <td>CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CANTERA (AGREGADOS) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO COLLANA, DISTRITO DE CABANA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"; SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA, CON CUI N° 2597484</td> </tr> <tr> <td><b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b></td> <td style="text-align: center;">SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-MDC/OEC</td> </tr> <tr> <td><b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b></td> <td style="text-align: center;">(Primera Convocatoria)</td> </tr> <tr> <td><b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b></td> <td style="text-align: center;">Unico</td> </tr> </table>		<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CANTERA (AGREGADOS) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO COLLANA, DISTRITO DE CABANA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"; SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA, CON CUI N° 2597484	<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-MDC/OEC	<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	(Primera Convocatoria)	<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	Unico				
<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CANTERA (AGREGADOS) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO COLLANA, DISTRITO DE CABANA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"; SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA, CON CUI N° 2597484													
<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-MDC/OEC													
<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	(Primera Convocatoria)													
<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	Unico													
<b>5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Se registraron 05 participantes, pero no presentaron ofertas.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Se presentaron 03 ofertas, No quedó ninguna oferta válida, debido a: 03 ofertas, no fueron admitidas,</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>		No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		Se registraron 05 participantes, pero no presentaron ofertas.		Se presentaron 03 ofertas, No quedó ninguna oferta válida, debido a: 03 ofertas, no fueron admitidas,	X						
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.														
Se registraron 05 participantes, pero no presentaron ofertas.														
Se presentaron 03 ofertas, No quedó ninguna oferta válida, debido a: 03 ofertas, no fueron admitidas,	X													
<b>6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	<p>Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">6.1</td> <td style="width: 75%;">Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>6.2</td> <td>Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.3</td> <td>Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.4</td> <td>Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>		6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.													
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.													
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.													
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X												

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA

  
 CPC. Lesly Hanely Juli Yucra  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	<b>X</b>

**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Pronunciamiento de area usuaria con respecto a la persistencia de la necesidad  
2.- Evaluar las especificaciones tecnicas del requerimiento (de corresponder).  
Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación.

Finalmente, se procederá a convocar nuevamente el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-MDC/OEC-2 para la: CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CANTERA (AGREGADOS) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO COLLANA, DISTRITO DE CABANA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO"; SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA, CON CUI N° 2597484

**9**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA



CPC. Lesly Hanely Juli Yucra  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

**NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**